

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGAÑO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.656

Martes 7 de julio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DEL MOMENTO

- El nuevo Diccionario -

Ya está ahí, ya llegó, ya puedes adquirirlo, lector amigo, si tal es tu deseo, ya el libro que surte las demandas de tu apetencia intelectual puede procurártelo, ya está a tu alcance... mediante unas pocas pesetas.

Mucho se hizo esperar, mas, al fin ha llegado. Veintiséis años hace que su hermano anterior, el décimotercero de la serie, salió al mundo, cuando aún estaban en él para limpiar, fijar y dar esplendor al idioma hombres como el duque de Rivas, Campoamor, Valera, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Pereda, Pérez Galdós, el dramaturgo Echegaray y otros muchos, todos, ay, desaparecidos hace ya algunos años; y cuando no habían llegado aún al hogar académico ni Menéndez Pidal, ni Rodríguez Marín, ni Palacio Valdés, ni los Quintero, ni Azorín, ni Gómez de Baquero, el recién llegado, ni habían sido llamados todavía los aún no acudidos Ramón y Cajal, Benavente y Mella.

De entonces, de los que asistieron a la aparición del que hiciera el número 13 en la copiosa familia de los Diccionarios oficiales, quedan ahora solo tres: el conde de la Viñaza, Sellés, y Cortázar, Queden por muchos años.

Y elevemos en nuestra memoria un recuerdo fervoroso para aquellos que en el interregno, fueron llamados a no ser antes de haber sido. Tal nuestro gran Mariano de Cavia.

No solo está ahí el nuevo hijo de la encumbrada familia académica, sino que pronto veremos salir al mundo de los doctos otro retoño enciclopédico, parto feliz de donña Academia, no tan tallado ni tan espijado como el presente, pero sí más orondo, menos alto pero mucho más grueso, sí más parco en palabras ilustrado en cambio, para que la idea y representación de las cosas nos penetren a un tiempo por los ojos de la inteligencia y por los de la cara. En ello, puso mano el gran dibujante Fernando Marco, mi excelente amigo.

Este nuevo Diccionario de la Real Academia Española ofrece innovaciones y mejoras que le hacen digno de la acogida que está recibiendo. Acogida verdaderamente solemne, sin dejar de ser al mismo tiempo arrebatada. Diganlo sino los libreros, a quienes sus clientes se lo quitan de las manos, y más de una vez hemos sido testigos, en nuestras frecuentes visitas a las librerías de la Corte, de la impaciencia de gentes que, una vez con el grueso volumen en sus manos, a pesar de sus dimensiones no consentían en concederle el plazo preciso para que un dependiente de la librería se les llevase a sus casas. Cualquiera diría pensaban en la posibilidad de que de un momento a otro quedase agotado.

Más que revisada, reformada la mayoría de los artículos de la edición anterior, la nueva se ha hecho acogedora para un caudaloso contingente de vocablos que con fuertes y repetidos aldabonzos, pregoneros de su importancia, llamaban hace tiempo a las puertas del caserón del idioma. Y con ellos han entrado en el viejo solar de la lengua madre, y han recibido el cuño oficial de la Academia, aquellas voces que en tierras de América representaban las perdurables delegaciones de nuestro dominio; que si en lo político desaparecieron, en lo lingüístico sigue manteniéndose vivo y palpante el don legado por la cuna solariega del fundador aborigen.

Y han entrado también las bulliciosas huérfanas de los provincialismos, que tan hondo sentían la desconsideración de que hasta hoy se creyeran víctimas, al verse no recibidas en la casa de su madre.

Este nuevo Diccionario señala una rectificación en las viejas normas académicas acerca de la etimología en ciertas palabras como ahechar por achar y hexágono por exágono.

Y se han suprimido algunas palabras que perdieron su vigencia y habían quedado sin más vida que la empapelada que tenían entre las páginas del anterior Diccionario.

Ya lo sabes, pues, lector amigo, ya está ahí, ya llegó, ya puedes adquirirlo. Ya está a tu alcance... mediante unas pocas pesetas.

J. GARCÍA MERCADAL

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos - Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Concurso hípico

Reina gran animación entre los jinetes españoles para asistir al concurso que en los días 11, 12, 14 y 15, celebrará en ésta la Real Sociedad Hípica Burgalesa, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento hasta el punto de que podemos asegurar que pasarán de cuarenta el número de caballos inscritos para cada prueba.

Para la de Honor ha recibido la Sociedad los siguientes premios: Una preciosa copa del excelentísimo señor capitán general, otra valiosísima de su eminencia el Sr. Cardenal-Arzbispo una carpeta del Excmo. Sr. Gobernador civil, copas de la Diputación, del presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, de don Perfecto Ruiz, presidente de la Hípica; del regimiento Laneros de Borbón y del capitán de Caballería don Pedro Pintó; un precioso juego de piel para escritorio del ferrocarril Santander-Mediterráneo; un hermoso estuche contenido un juego de te, de la Asociación de Hoteleros y un bonito estuche con una pitillera y cartera ofrecidos por el Coliseo Castilla.

Además y para contribuir al mayor éxito del Concurso y en especial para que tenga lugar la prueba denominada Tropa, han remitido subvenciones: el excelentísimo señor general, jefe de la quinta brigada de Caballería; el excelentísimo Ayuntamiento, el 11.º regimiento de Artillería ligera; de la oficialidad del regimiento de Borbón; los señores coroneles del regimiento de Infantería de La Lealtad y San Marcía; Casino de clases de tropa y Salón de Recreo; 6.º regimiento de Intendencia y Parque y Sección de Sembrantes.

Se ruega a los señores abonados pasen por la oficina del Turismo el 8, de doce a una, para abrir nuevo abono, por haber introducido la Sociedad algunas modificaciones, especialmente en la numeración.

Merece párrafo aparte la copa ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento, para que sirva de primer premio en la prueba denominada **Copa de Burgos**, que es la de más importancia de todo el programa.

Peregrinación popular a Tierra Santa y Roma

Al fin y vencidas grandes dificultades, la Junta organizadora de las peregrinaciones españolas puede presentar ocasión propicia de ir a Tierra Santa y Roma, en un viaje de piedad con buena organización, economía y comodidad.

Plazo: desde el 14 de septiembre que se saldrá de Barcelona, hasta el 12 de octubre, que se regresará a dicha ciudad.

Poblaciones que se visitarán y excursiones: Marsella, tres días de navegación hasta Alejandría, visita a las Pirámides y Esfinge, Cairo, Jerusalén, una semana, excursiones a Belén, Jericó, Jordán, Mar Muerto, San Juan de la Montaña, Betania, Jaffa, Alejandría, tres días de navegación, Nápoles, Pompeya y Vesubio, Roma, seis días, Génova, Niza, Barcelona.

Precios: 1.ª clase, 2.950 pesetas; 2.ª, 2.175; 3.ª, 1.510. Estos precios comprenden todos los gastos de billete por tierra y por mar, manutención, hoteles y excursiones citadas, insignia de peregrino, servicio médico y transporte de cien kilos de equipaje. Se viajará en trenes especiales y la navegación se hará en un magnífico vapor de la Compañía Messageries Maritimes.

Inscripciones, en casa del Muy Il. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, Sombrerería, 23, donde se facilitará prospecto explicativo de todo el viaje.

Plazo de inscripción: del 5 al 16 de este mes de julio, plazo para el pago, del 5 al 16 de agosto próximo.

Advertencia.—Serán preferidos para obtener plaza de peregrino, si el número de peticiones excede de la capacidad del buque contratado, los que antes hubiesen pedido su inscripción.

Para los recorridos hasta Barcelona, habrá rebaja desde todas las estaciones de esta provincia.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chistian» de paño sin goma.

Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Valle de Tobalina

INAUGURACION DE UNA ESCUELA NUEVA.

El día 28 de junio, es digno de señalarse con «piedra blanca» en los anales tobolineses, pues los vecinos de Quintana María, el pueblo más pintoresco de este valle, abundantísimo en exquisitas frutas, ha empezado a perpetuar su memoria a través de las generaciones venideras con la inauguración de la escuela nacional que tanta falta les hacía.

Escuela, de la que nos es gratísimo hacer constar (para satisfacción de unos y estímulo de otros) que se debe a los mancomunados esfuerzos patrióticos de tan honrados labriegos, que pusieron prácticamente manos a la obra, siguiendo la iniciativa del acaudalado cuanto generoso hijo del pueblo don Juan Ortiz, que con esplendidez inusitada cedió el solar e hizo otros donativos que demuestran palmarmente su amor a la cultura y a la «tierra».

La fiesta empezó ya al anochecer del día 27 con el disparo continuo de bombas, cohetes y voladores como si fuese el radiograma que lleva la más feliz noticia a todos los pueblos del Ayuntamiento y Valle.

Y era de ver cómo las primeras horas del día venturoso y mil veces noblemente deseado, se dedicaban a ultimar los detalles del lindísimo arco de follaje, construido a la puerta de la escuela y en el que luciéronse en hermosa combinación lindos y costosos mantones de Manila; y las banderitas y lazos que más tarde habían de lucir los nuevos alumnos.

A las nueve y media de la mañana y en automóvil del citado señor Ortiz, puesto a disposición de la Alcaldía e Inspector, llegaron de Quintana el inspector don Juan Llerena acompañado del alcalde don German Martínez y párroco don Pedro Santamaría, uniéndoseles aquí el primer teniente de alcalde y maestro nacional don Juan M. López Sagredo; el cura ecónomo del pueblo don José María y el correspondiente de El CASTELLANO invitado expresamente para este acto, así como el secretario don Valerín García Portia.

Después de la misa, cantada al uso del país, y a la que asistieron la inspección e invitados, desde el presbiterio donde se les prepararon reclinatorios, en ordenada procesión se llegó al edificio escuela, que bendijo el señor cura del pueblo.

Con breves pero cálidas palabras de don Juan Llerena, que hizo memoria de la generosidad de don Juan Ortiz que por causas imprevistas no pudo asistir al acto (su bella esposa ocupó sitio preferente en la tribuna, desde la que actúa como madrina) y agradeció los sacrificios y esfuerzo propio de los vecinos, en pró de la construcción del edificio, para el cual no han admitido intromisión ni gestiones de nadie, sino de la Alcaldía e Inspección, que con tanto cariño han acogido el expediente y con tanta celeridad lo tramitaron, se dió por terminado el acto oficial.

La concurrencia fué obsequiada con un suculento «lunch» por la familia de Ortiz, cuya señora con delicadeza y gentil exquisitez hizo los honores; al que se siguió el banquete ofrecido por el joven y simpático presidente de la Junta vecinal Antonino del Castillo, en el que reinó la sencillez, y fué amenizado con derecho de buen humor y franca camaradería.

El edificio inaugurado, es un lindo local, de una planta que mide doce metros de longitud, cinco de latitud y tres de altura, más un metro de vestíbulo, al que se piensa añadir un salón «biblioteca y despacho».

Imiten el ejemplo Lozares, Plágaro y Lecinaña, pueblos de este Valle que se hallan en vías de terminar sus edificios escuelas y reciba nuestro alcalde, cordial enhorabuena, pues a sus gestiones se debe todo este movimiento cultural, que tanto le honra.

VISITA DE INSPECCION.

Hemos tenido entre nosotros por unos días al culto inspector de la segunda zona don Juan Llerena, que ha girado visita ordinaria a las escuelas del Valle, en cuya visita va satisfecho, pues encuentra esto en condiciones favorables de progreso y de cultura.

DE SOCIEDAD.
De Madrid, a pasar la temporada de verano, han llegado en su domicilio don Jesús López (médico retirado) y su hijo José, que residirán en su finca de Montejo San Miguel.

—En este mismo pueblo, se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Jerónimo de Robador, en su primer aniversario.

—Se ha abierto al público el balneario de aguas bicarbonatadas —sódicas de Montejo de Cebas, en el que se nota la presencia de antiguos y conocidos banistas.

MERCADO FRUTERO.

En estos días está en su «furia» la venta de cereza y guinda gar. que se llega a pagar a ocho pesetas arroba; y la guinda a precio más alto pero sin precisar.

Vitoria, Burgos, Bilbao, y Santander, son las plazas en que se consumen estos productos.
—De almendras y nueces se espera gran cosecha.

El correspondiente.

Cirujano CALLISTA
T. REYOY Por la mañana a domicilio y por la tarde tras a solo
LAIN CALVO, 41, 1.º

ABDULLA
EXQUISITOS CIGARRILLOS

El asunto del Crédito

La Comisión gestora nombrada para la solución de este complicado asunto, nos ha enviado para su publicación la siguiente nota: **A NUESTROS REPRESENTADOS**

La Comisión gestora, representante de una gran masa de acreedores del Banco «Crédito de la Unión Minera», sigue sin descanso trabajando para lograr la más rápida y satisfactoria solución en el mandato conferido.

Sin omitir sacrificios, con notorio quebranto e innumerables molestias, la Comisión y su letrado asesor, se reúnen diariamente y llegarán donde sea preciso; pero conscientes de su responsabilidad no pueden supeditar su actuación a las disculpables impaciencias de algunos de sus mandantes, únicos que tienen derecho a exigir noticias que, con singular complacencia, les serán comunicadas.

La inmensa mayoría de los acreedores que nos honraron con su representación, se han dirigido verbalmente o por escrito a la Comisión que suscribe, y obtenido urgente y cumplida respuesta, quizá no muy explícita y detallada, porque elementales normas de prudencia imponen a la Comisión el deber de no revelar determinadas negociaciones y colaboraciones del pasado, pormenores del presente y plan para el futuro.

Estima esta Comisión de algún peligro, en el estado actual de los acontecimientos, una reunión que, seguramente, defraudaría a los que nos exhortan a su convocatoria, ya que o nos limitáramos a repetir lo que es público y ha sido reseñado en la prensa, o con dañosa insensatez y olvidándonos de que los sagrados intereses que representamos deben anteponerse a todo, colmáramos la curiosidad de un reducido grupo, con ausencia de toda obtención práctica, y acaso disgustando a los que, leal y desinteresadamente nos prestaron ayuda valiosa en cuanto fué compatible con sus funciones y son acreedores, por lo menos, a nuestra discreción y agradecimiento.

Más de cuatro meses de estudios y trabajos, abandonando las particulares ocupaciones, y la promesa, la seguridad de que no desmayáremos ni un instante en el desempeño de nuestro cometido hasta que a Burgos vuelva lo que debe volver, lo que es suyo y le fué arrebatado dolorosamente, sin conciencia... A cambio de esto, solo queremos, dando por bien empleados todos los sacrificios, sinsabores y preocupaciones, que nuestra provincia consiga el justo resarcimiento.

Nótese además que el mandato se otorgó en terminos amplísimos, facultando a la Comisión para que gestionase el cobro de tales créditos, incluso en la Junta de acreedores, y sin limitaciones de tiempo.

De todos modos, creemos haber interpretado fielmente la voluntad unánime o casi unánime de nuestros representados, a cuyo fallo nos sometemos; en otro caso, suplicamos que se nos releve de esta nada envidiable carga, dando paso a personas más activas y competentes que puedan, con sus trabajos y orientaciones, dar cima a una solución rápida y justa.

LA COMISION

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albanilería, enfrenamientos y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria 20, 1.

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Centro de Representaciones

Nos complacemos en participar a nuestros distinguida clientela, que en nuestros nuevos locales de

VITORIA 14, BAJO
nos dedicamos a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, contando para ello con numeroso personal especializado en esta clase de trabajos, lo que nos permitirá servir con la mayor rapidez los encargos que se nos hagan.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Sesión del Consejo Directivo

Preside el señor Rilova con asistencia de los vocales, por la provincia de Logroño: señores Loma, Tudanca y Conde de Hervias; por la de Segovia: señores Torre, Carretero y Velasco; por la de Soria: don Victor García, y por la provincia de Burgos los Sres. Armijo, Daz Oyueos, Puente, Gallardo (don Luis), Daz del Corral (don Modesto), Fuente (don Juan) Tena y Sanamaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y despachados varios asuntos de trámite fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Queda enterado el Consejo de haber acordado la Caja por mediación del Banco de Burgos la última emisión de obligaciones del tesoro suscrito en la cantidad de 200.000 pesetas que habían correspondido en el período 1924 pesetas.

Se acordó averiguar los valores de las obligaciones del tesoro y de las obligaciones.

La presidencia manifiesta que el Instituto Nacional de Previsión había autorizado al señor inspector regional para girar visitas de inspección por cuenta de aquél, y que a la mayor brevedad se disponía a realizarlas. Asimismo dio cuenta de la nota que había trasladado a inspección a esta Caja con la relación de patronos a quienes había sido preciso cobrar las cuotas de retiro por la vía judicial de apremio, cuyo número asciende a 20 en todo el territorio de la Caja, y a 20 en el liquidaciones en trámite correspondientes a otros tantos patronos, que obran en los Juzgados de primera instancia.

Se da cuenta de una carta del vicepresidente del Instituto Nacional participando que el Ayuntamiento de Cuelar (Segovia), había solicitado un préstamo de 100.000 pesetas, a reintegrar en 20 años para construcción de escuelas, ofreciendo como garantía especialmente a esta misma Caja por valor de 32.000 pesetas, y que a la mayor brevedad se remitiría a esta Caja el expediente de solicitud de dicho préstamo pedido por el Ayuntamiento de Navas de Oro de la misma provincia acordándose que en vista de ambos expedientes y si reuniesen los requisitos necesarios contribuyese la Caja en la concesión de dichos préstamos con el 25 por 100 de su importe total.

La presidencia dió cuenta de haberse encargado ya la Caja en el territorio de las cuatro provincias, del servicio de Mutualidades escolares, habiendo recibido esta entidad, del Instituto Nacional, por mediación de uno de sus funcionarios, 5.901 padrones de impositores, 722 resguardos y 30.239 cuentas individuales con sus correspondientes tarjetas, clasificadas por provincias, pueblos y mutualidades escolares. El Consejo queda enterado y en vista del enorme trabajo que supone llevar este nuevo servicio del seguro infantil, se acuerda solicitar del Instituto Nacional que sea aumentada la subvención de 5.000 pesetas que por el mismo asigna a esta Caja Colaboradora.

A continuación fueron acordadas transferencias a diversos capítulos del presupuesto.

Fué examinado y aprobado por el Consejo el balance del 31 de mayo último, quedando asimismo enterado de los detalladísimos cuadros estadísticos referentes a la afiliación y recaudación que en dicha fecha alcanzaba, la primera, el número de 25.764 asalariados inscritos en el Régimen, elevándose la recaudación por cuotas de retiro para los mismos a 792.131,26 pesetas.

Quedó sobre la mesa una proposición presentada por el Consejo local de Soria.

Se acordó que el fondo de inversiones sociales, limitado hasta la fecha a ser empleado solamente en préstamos para construcción de escuelas, fuese también destinado en lo sucesivo a ser invertido en todos aquellos fines sociales que determina el Reglamento general, es decir en préstamos para construcción de casas

higiénicas y baratas o construcción directa de las mismas para arrendarlas o venderlas; préstamos para construcción de Sanatorios, Hospitales, Manicomios, saneamiento de poblaciones y en general, para toda obra que contribuya a mejorar la sanidad nacional; en préstamos hipotecarios para establecer nuevos cultivos, obras de drenaje y regadío, fomento del arbolado y en general, para el fomento de la agricultura.

Se acuerda realizar obras para ampliar el local de oficinas.

Por unanimidad se acordó nombrar vocal del Consejo directivo como personalidad de prestigio social, a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, y vocal de la Comisión ejecutiva al representante patronal en el Consejo directivo don Manuel Sadornil.

Fué asimismo designado por unanimidad secretario de la Caja el vocal obrero don Manuel Santamaría.

Se facultó al Consejo local de Segovia, para que de acuerdo con el señor presidente de la Caja procediese a instalar las oficinas de aquella delegación en local adecuado y distinto del que actualmente ocupan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21,40.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las nueve de la noche (terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la residencia, a la salida e general, a las 10,30) se reunió el Directorio en la residencia, a las 10,30, para tratar los asuntos que habían despatchado numerosos expedientes de diversos ministerios entre ellos uno referente a Gracia y Justicia sobre oposiciones para cubrir cinco plazas de oficiales de Prisiones, y cincuenta del Cuerpo Técnico. Se dió cuenta de las negociaciones franco-españolas que marchan por buen camino. Las noticias de Marruecos son optimistas.

Planes del director de la Beneficencia.

«La Correspondencia Militar» publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el director de la Guardia civil general Burguesa, en la que éste anuncia un proyecto de creación de un tercio de la Beneficencia en Marruecos, formado con más de seis mil aspirantes a ingreso. Estos nuevos guardias permanecerán un año de noviciado marcial, terminado el cual pasarán a un tercio móvil de la península, concentrándose en muchos de comunicaciones ferroviarias o terrestres para acudir a donde sea precisa su intervención. También tiene el propósito de donar de motocicletas con fusil-ametralladora y aeroplanos a la Guardia civil. Asimismo estudia la creación de una cartilla dactilográfica que se expedirá en todos los puestos del Instituto al precio de diez céntimos y constituirá el complemento de la cédula personal.

Por último habla de un proyecto de reorganización militar en España que tiene planteado hacer diez años y piensa publicar ahora.

La colegiación de odontólogos.

En cumplimiento de la real orden de 21 de mayo último que dispone que la clase odontológica se pronuncie a favor o en contra de la colegiación obligatoria, ayer se hizo el plebiscito.

El resultado total arroja las siguientes cifras:

477 votos en pro de la colegiación obligatoria.

184 votos en pro de la colegiación voluntaria.

Un voto en blanco.

La votación se verificó con el mayor orden en toda España, salvo en Madrid, donde por permitir el voto a señores que ejercen la odontología sin pagar contribución, a los alumnos recién salidos de la Escuela, que ni satisfacen contribución a la Hacienda ni ejercen todavía, y a los que actúan con títulos extranjeros, se originaron numerosas protestas por parte de los elementos de la Federación Odontológica Española, que constan en actas notariales de presencia.

Baños de los Jardines
PUEBLA, 35

DOCTOR MARDONES		
MEDICO	EESPECIALISTA	PLAZA DE PRIM
DENTISTA	EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	23, primero
Teléfono 566		
RAYOS X		

TEATRO PRINCIPAL

"Concha la limpia", (estreno)

Comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero

"Concha la limpia" es una extraña producción de los Quintero, estrenada en Madrid, si mal no recordamos, en abril de 1924 y que a pesar del tiempo transcurrido, aún no había sido puesta en escena en Burgos por ninguna de las Compañías que desde entonces han actuado.

Producción extraña en la que los ilustres hermanos han intentado, lográndolo felizmente, hacer un alarde de habilidad y de técnica. Tres actos de comedia con solamente dos personajes es algo que casi sobrepasa el límite de lo verosímil y desde luego los recursos artísticos de la totalidad, de los comediógrafos y sin embargo ahí está "Concha la limpia", llena de interés, de gracia y de dominio absoluto en la mecánica del diálogo, segundo y maravilloso intento de comedia con dos personajes—el primero fue "La flor de la vida"—en el que triunfan el ingenio, la habilidad, el donaire, de los Quintero.

A pesar de que el asunto resbaladizo y comprometido de suyo, hace que la obra no sea recomendable para la gente joven, resplandece en el desarrollo de los tres actos esa delicadeza, esa justa medida de lo que se puede y de lo que no se puede decir, medida cuyo secreto poseen a no dudarlo, los hermanos Quintero.

Dos caracteres perfectamente definidos encarnan en los dos únicos personajes de la obra: Concha, la mujer seducida y madre por dos veces que se mantiene fiel a su seductor, con esa fidelidad puramente humana, esperando que aquel legitime la unión y la dé su nombre; caracter claro, transparente, de recia contextura. El otro personaje Juan de Dios, el hermano sacerdote, del amante de Concha, que recurre a original extratema para convencerse de que aquella mujer es digna de su hermano; caracter nebuloso en un principio que mantiene el misterio de la fábula y el creciente interés de la comedia.

La señorita Catalá vistió su papel con pleno dominio en la dicción y en el gesto, y el señor Benítez, estuvo discreto y acertado, recibiendo ambos muchos aplausos al final de cada acto.

Como ayer verían nuestros lectores, la Compañía de Thuillier, ha determinado prorrogar su campaña de ferias, anunciando dos funciones populares con las obras de Linares Rivas "La mala ley" y "El alma de la aldea". Nos parece bien la prórroga, no nos lo parece tanto las obras escogidas, una de ellas "La mala ley", conocida hasta la saciedad por el público de Burgos, la otra recientemente estrenada y ambas de Linares Rivas, sobre cuya personalidad artística hemos hablado más de una vez en estas reseñas, abriéndose paso afortunadamente de día en día, la idea cierta, de que es uno de los más falsos valores dramáticos contemporáneos.

Palomas

para el Tiro de Pichón de Burgos, se necesitan.
Rezón, señor marqués de Fuente Pelayo o Relojería de Villanueva, Espolón.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entraseulo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

JOYERIA DE MODA

SOTUARES y JOYAS montadas con las inalterables.

PERLA ORIENTE

Venta exclusiva en esta casa.

- Carrera pedestre -

Primera vuelta de Burgos.

El «Burgos F. C.», del cual es presidente el señor Ulibarri, organizó para final de las fiestas de San Pedro y San Pablo una carrera pedestre, deporte que hace tiempo no se había visto en Burgos y que fué presenciado por numeroso público que aplaudió a los corredores.

Estos salieron de la meta, que estaba designada entre los edificios del Teatro y Diputación a las 11 horas 38 minutos y 11 segundos, ejerciendo el cargo de cronometrador el señor Escudero y de juez árbitro don Manuel Jiménez Rubio, profesor de Gimnasia.

El recorrido fué por el Puente de San Pablo, calles de Valladolid, Merced al Puente de Castilla, calles de Barrantes, Cubos, Isla y Arco de Santa María, Paloma, Lain - Calvo, San Juan, San Lesmes, a la calle de Victoria, llegando a la meta el primero de los corredores en diez minutos y cuatro segundos y el último de los preñados en once y trece.

La llegada de los corredores era acogida con saludos y aplausos del numeroso público, que se hallaba estacionado en los alrededores de la Diputación y comentaban satisfechos este nuevo festejo para el cual el Club ha tenido que hacer cuantiosos sacrificios y sacrificios sin lucro alguno si bien con la cooperación de las autoridades, corporaciones y algunos particulares que generosamente donaron valiosos regalos que sirvieron de estímulo a los corredores pedestres, inscribiéndose veinte.

Obtuvieron premio los siguientes:
1.º Mariano Zamorano, a quien se le entregó la Copa del Excmo. Ayuntamiento y 25 pesetas en metálico, por hacer el recorrido en diez minutos y cuatro segundos.

2.º Salvador Pérez, en diez minutos y nueve segundos, haciéndose acreedor a un estuche del Ferrocarril Santander - Mediterraneo.

3.º José Corral, de Briviesca, en 10,37, Copa de don Heliodoro Calmeno.

4.º Clemente Villanueva, en 10,41, Reloj del señor gerente del Coliseo Castilla.

5.º Patricio Lasia, de Briviesca, en 10,44, Cartera del general gobernador.

6.º José Paul, empleado en nuestros talleres, en 10,47, pitillera del presidente de la Diputación.

7.º Luis González, en 10,54, máquina de afeitar, regalo del señor Moliner.

8.º Martín Ibañez, en 11,03, un jersey y unas medias.

9.º Castor García, en 11,04, par de tirantes.

10.º Gabino González, en 11,09, olro.

11.º Agustín Alonso, en 11,13, par de ligas.

Tanto a la salida de los corredores como a la llegada, éstos fueron reconocidos por el médico don José Gutiérrez, ayudado por el profesor señor Giménez Rubio, siendo eliminados algunos antes de la salida y recomendando a otros que no deben dedicarse a este sport, por varias causas que del reconocimiento observaron dichos señores.

El alcalde señor Fernández, que presenció la carrera felicitó a sus organizadores y ofreció su cooperación.

Nosotros también felicitamos a la Directiva de éste deporte, que ha contribuido a la brillantez de nuestras fiestas tradicionales.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio: Real decreto aprobando la Carta municipal del Ayuntamiento de Castrillo de la Vega.

Gobierno civil: Admisión de un registro minero.

Diputación provincial: Se hace público que por el Ayuntamiento de Quintanadueñas se ha incoado expediente a solicitud de purdón de la contribución por pérdida de cosecha.

Jefatura de Obras Públicas: Relación rectificadora de propietarios interesados en la expropiación de fincas en el término municipal de Jaramillo Quemado, con motivo de la construcción del ferrocarril Ontaneda Calatayud.

Providencias judiciales y anuncios.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 15 y 15.—Burgos.

- Pradoluengo -

EL MERCADO Y EL TIEMPO

Muy concurrido estuvo el mercado celebrado ayer, tanto en cerca les como en legumbres, verduras, huevos, gallinas y pollos, viéndose en los puestos destinados para la venta, hacer muchas compras, pero a precios bastante elevados, pues ya se sabe que en llegando esta época empiezan a subir los precios en la plaza de este pueblo, siendo lo cierto que, a pesar de ello, todo cuanto se pone a la venta, se vende, en especial los huevos y pollos, que enseguida pasan de las manos de los vendedores a las de los consumidores, empezando ya por tanto la temporada de la animación en el mercado de la plaza. También hubo muchas transacciones en el ganado de cerda.

Desde el miércoles último reina en esta comarca un tiempo fresco, estando el cielo nublado y nabiéndose cambiado los días apacibles y propios de verano en tristes impropios ya de la estación en que estamos. Durante los días jueves, viernes y sábado, ha caído gran cantidad de agua, que si bien esperaban con ansias los labradores, ya dicen, ha sido con bastante abundancia y en vez de beneficiar los campos, los perjudicaría si cayese más. Ayer domingo, estuvo amenazando lluvia todo el día, pero por fin, se sostuvo sin caer una gota.

Los campos se encuentran frondosos, prometiendo superior cosecha.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, doña Petra Ubilla, esposa del industrial de esta villa, don Teodoro Sagredo, amigo nuestro, encontrándose hasta hoy muy bien la madre y el recién nacido. Con tal motivo reina en el hogar de los señores Sagredo gran satisfacción y alegría, que después de más de quince años sin tener sucesión, ha traído el nuevo infante. Descamos, tanto a los padres como al niño salud y que consigan verle criado y crecido para bienestar de toda la familia.

AMONESTACION

En la misa conventual de ayer domingo, se leyó la última amonestación canónica, la número 10, doña María García, maestra nacional de Villafuente de Esgueva (Valladolid) con el joven y culto maestro Gregorio Sanjuán, habiendo recibido éste, con tal motivo, muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que hacemos extensiva a la familia del mismo.

La boda, Dios mediante, se celebrará en Valladolid a últimos del corriente mes.

DE VERANEIO

Han llegado de Madrid la señora doña Agueda, viuda de Martínez, en compañía de su hija la bella y simpática señorita Valentin; doña Narcisca, viuda de Garmero, con su nieta simpática Guadalupe; el doctor en Medicina don Juan de Simón, con su distinguida señora doña Concha e hijos; el filántropo caballero don Adolfo Espinosa, con sus sobrinos Aurelia y Felipe Ruiz, y el licenciado en Medicina don Martín Vallejo. También hemos saludado al canónigo de Avila don Calixto Argüeso, que viene a pasar unos días al lado de su hermano don José, párroco de ésta. A todos damos la bienvenida y deseamos pasen bien el verano en este su pueblo natal.

ALFA.

6-7-925.

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

Unión - Radio

MADRID

EJ 7 430 M.

Programa para mañana:

De 14,30 a 15,30. «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Carteletras, etc.

17,0. Moreno? (Musical).

Marija Lopetegui. (Cancionista.)

Despedida de la orquesta y Jazz-band.

Ibarra (Del Palace Hotel.)

Orquesta Ibarra:

El barberillo de Lavapiés. Barberi.

«La Gran Vía». Chueca Valverde.

17,25. Moreno?

«Mazurca». Chopin.

«Chotis». Alexanco.

Jota de «El Trufo de los Tenorios» (ventriloquia), Serrano.

17,40. Orquesta Ibarra:

«El dúo de la africana». Caballero.

«La verbena de la paloma». Breton.

18,0. Marija Lopetegui cantará algunas de sus creaciones más celebradas.

18,20. Jazz-band Ibarra:

«The Last night in the Park», Willit.

«Ruberos» (pasodoble), Marquina.

«El Emperador del Pacifico» (chotis), Millán V.

«Yes We have no bananas» (fox), a petición, Silvery Cohn.

«La Tusta» (tango argentino) Barandiarán.

«La belote» (java), Ivain.

«It ain't gonna rain no mo» (fox), Wendell-Hall.

«Angustia de amor» (vals), Benalzy.

«Algabeño» (pasodoble), Font.

19,0. Cierre de la Estación.

La presidencia de la Territorial :-

Como ayer verían nuestros lectores en la información telefónica, ha sido nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Burgos el ilustrísimo señor don Fermín Garbayo, que hace algunos años, desempeñó el cargo de magistrado de la Sala de Civil de esta Audiencia.

Desde Burgos marchó a Zaragoza y desde este punto, por haber sido promovido a presidente de la territorial de Albacete, se trasladó a dicha ciudad, donde ha permanecido hasta que S. M. en firma de ayer le otorgó igual cargo en Burgos.

En esta ciudad, cuenta con grandes simpatías y su nombramiento ha sido muy bien recibido.

No podemos dejar de hacer constar al propio tiempo el sentimiento que ha producido la marcha del ilustrísimo señor don Enrique Robles, digno presidente en la actualidad, quien durante su permanencia en esta, por sus excelentes dotes de caballerosidad y rectitud supo captarse las simpatías de cuantos le trataron.

«La Correspondencia Militar» :-

Ayer lunes publicó «La Correspondencia Militar» un número extraordinario, el primero que imprime en la rotativa recientemente adquirida para editar el periódico con los mayores adelantos.

El número está avalorado con ilustres firmas de prestigiosos militares como Amado, Burguete, «Armando Guerra», Matilla y es indicio por su esmerada presentación de los esfuerzos que la nueva empresa realiza para hacer de «La Correspondencia Militar» un gran periódico.

Felicitemos cordialmente al colega y le deseamos muchas prosperidades en esta nueva etapa de su vida.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido sobre hurto, contra Avelino Pereda. Ponente, señor Suárez Valdés; abogado, licdo. García Arnáiz; procurador, Villangómez, secretaria del licenciado señor Mena.

Otro del Juzgado de esta capital, seguido sobre estafa. Ponente, señor Presidente; abogado, licdo. Dancusa; procurador, Gallardo; secretaria del licdo. Tornos.

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida por un delito de lesiones menores graves, contra Felicias Alamo García, se ha dictado sentencia, absolviéndola libremente de expresado delito, declarando de oficio las costas.

—En el incidente seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por la sociedad «Minera San Luis» y la «E. Egilise y Compañía», se ha dictado auto por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, confirmando los apelados de 30, 31 de mayo de 1924, quedando pues firmes las providencias no repuestas de 20 del mismo mes, en uno de las cuales se denegó la expedición de testimonios de parte, culares y se ordenó en la otra el depósito judicial de la otra y se revoca el auto de 10 de julio del propio año, dejando por lo tanto sin efecto la providencia de 21 de junio anterior en que se acordó la devolución a E. Egilise de su fianza de cincuenta mil pesetas; sin hacer especial condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

Gabinete

con alcaoba y dos camas, con derecho a cocina, se precisa en la Isla o la Quinta o próximo. Ofertas por escrito, G. D. en esta administración.

Camioneta Ford

seminueva, se vende a prueba.
Pedro Emperador, Melgar de Fernamental.

COPAS DE SPORT

en la JOYERIA DE CONFIANZA

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48. TELEFONO 555.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la anterior.

Distribución de fondos para el presente mes.

DICTAMENES

Abastos: En la instancia de doña Manuela Antolín, solicitando permiso para abrir un establecimiento dedicado a la venta de verduras en la planta baja de la casa número 34 de Santa Agueda.

Cementerios: En la instancia de don Feliciano Sáiz y Sáiz, en súplica de que se le conceda en propiedad una sepultura de 1.ª clase con bacas y tapas de sillería en el de San José.

Paseos, Caminos y Campos: En la instancia del señor Jefe de Vías y Obras de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, en súplica de que sean derribados tres árboles que existen cerca del edificio que está construyendo dicha Compañía en la calle de Barrio Jimeno; y

De don Juan Pérez, solicitando autorización para recoger 20 metros cúbicos de arena en el camino de la Casa de la Vega.

Salubridad y Policía Urbana: Proponiendo el nombramiento de barrendero de la ciudad a favor de don Eutimio Albillos.

Del segundo, teniente de alcalde, en el expediente relativo a la venta de basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de julio hasta 30 de junio de 1925; y

En la comunicación del señor director gerente de la Sociedad Anónima «Gas Burgos», señalando la cantidad alzada que ha de satisfacer el Excmo. Ayuntamiento por el alumbrado público durante el año económico de 1925-26.

Oficio del señor Comandante Secretario de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, comunicando que la misma ha acordado hacer constar en acta su satisfacción al apreciar la buena interpretación dada por este Ayuntamiento al nuevo reglamento dictado para la aplicación de la Ley de Reclutamiento; así como el celo y laboriosidad demostrado por el señor secretario del mismo y personal subalterno en la tramitación de todos los documentos.

En varias cuentas.

Moción del capitular señor Nebreda sobre arreglo del paseo de la Isla y supresión de la carretera que desde la calle de Lavadores conduce al Puente Malatos.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

De Fuencarral (Madrid) y de paso para Pineda de la Sierra, llegó don Viteriano Mateo, amigo y suscriptor nuestro.

—De Covarrubias y de paso para Valladolid doña Dolores y doña Manuela Camarero Marrón.

—Ha salido para Logroño en el rápido de esta tarde el inspector de la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja, don Carlos Pinar Milledo, a fin de girar la visita de inspección en aquella provincia.

Notas Religiosas

CULTOS.

NOVENA DEL CARMEN

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebra por la mañana a las seis con misa y rosario.

También se dirá la novena en las de las ocho, nueve y once.

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Eugenio de San José, C. D., profesor de Teología mística en el seminario de Oviedo, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición y salve popular.

—San Lorenzo.—Todos los días a las nueve, misa cantada en el altar de la Virgen del Carmen y a continuación la novena.

Por la tarde a las siete y media, rosario, novena y cánticos.

—Salesas.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará mañana miércoles a las ocho la misa mensual de comunión.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—María Alonso Bonilla, de Burgos, 18 meses, Alfareros 3. Juan Coruña San Felices, de Burgos, 2 meses Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 698'1.

A las cuatro de la tarde, 697'1.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 26'6.

Mínima a la sombra, 10'8.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, SE.

TOMA DE POSESION.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad del Partido de Astudillo, don José María Brú López, hijo del que fué subdirector de los Registros y del Notariado y Registrador de la Propiedad de Madrid (del Norte) don Carlos María Brú del Hierro; le damos nuestra enhorabuena.

Noticias Varias

La Alcaldía ha impuesto 25 pesetas de multa a una señora que vive en el número 10 del Arco del Pilar, molestar con palabras groseras a los guardias en la oficina de la Guardia y protestar del cumplimiento de los mismos; 25 a un vecino de Villafuente por promover escándalo y blasfemias; 10 a una frutera de la calle de San Lorenzo por tener a la venta cerezas en malas condiciones para el consumo; 10 a un frutero de la Plaza Cubierta por lo mismo.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.

Teléfono 6-25

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de comedias del Teatro Lara, de Madrid

DIRECTOR

EMILIO THUILLIER

Función para mañana miércoles a las diez de la noche. Primera extraordinaria a precios económicos, con la comedia en tres actos, de J. Manuel Linares Rivas, titulada

LA MALA LEY

estrenada en el Teatro Lara, de Madrid, por esta Compañía y representada con éxito grandioso más de 240 veces consecutivas.

BUTACA DE PATIO, 2'50

GENERAL, 0'45

¡¡¡GRAN TRIUNFO DE LAS BICICLETAS!!!

AUTOMOTO

CARRERA BURGOS-PALENCIA-BURGOS

CLASIFICACION GENERAL

1.º Jesús García, sobre AUTOMOTO

LLEGADA A PALENCIA

1.º Jesús García, sobre AUTOMOTO

CLASIFICACION DE LOS CORREDORES BURGALESES

1.º Arturo Pérez, sobre AUTOMOTO

Todos con neumáticos HUTCHINSON

Primero absoluto: Jesús García sobre AUTOMOTO invirtiendo en el recorrido 5 h., 27'3

Velocidad media: ¡¡31.900 kilómetros!!

Estos resultados confirman una vez más la incomparable calidad de las conocidas bicicletas

AUTOMOTO

LA REINA DE LA CARRETERA

Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim, 24, Burgos

LA OBRA DEL DIRECTORIO

POLITICA PEDAGOGICA

Desde el 9 de septiembre de 1857 en que se promulgó la ley Moyano, hasta la fecha en que nos encontramos, van transcurridos sesenta y ocho años, durante los cuales, si se hubiera impulsado la instrucción primaria con el cariño y la velocidad que lo hace el Directorio, tendríamos en España ahora, un número de escuelas cionales que serían más que suficientes, ¿quién lo duda? Para garantizar con honor y con holgura la cultura general del pueblo.

Quien negara la buena voluntad y mejor dicho el deseo ferviente de los actuales gobernantes para proveer a las exigencias de la enseñanza primaria, no tendría razón; porque si el movimiento se demuestra andando, el recorrido de la Administración durante los años escasos de dominio del Directorio es para sembrar el optimismo, en quienes como nosotros, hartos de fiar durante medio siglo de promesas embriagadoras, sistemáticamente incumplidas, ya que no lamentablemente olvidadas, habíamos perdido la esperanza de presenciar en lo que nos resta de vida, un movimiento de impulso tan sincero y tan gallardo por el mejor de los caminos, como el que en esta etapa saboreamos con delectación.

Para saborear estas cosas como tantas otras, hay que tener preparado el paladar a ello. Se dice muy bien: 3.000 escuelas de nueva creación... pero se fija el profano, en lo que significan 3.000 escuelas de nueva creación? Pues sepase que las 3.000 escuelas que desde su acceso al Poder lleva creadas el Directorio, representan cerca del 10 por 100 de las existentes es decir, que en menos de dos años, se ha dado un avance superior al recorrido durante los veintidós años precedentes del siglo actual.

La efectividad del sueldo mínimo de 3.000 pesetas para el ingreso en el Escalafón con derechos plenos, es otro «tanto» que en justicia debe apuntarse el Directorio pues si bien el fenómeno económico estaba previsto en disposiciones anteriores al 13 de septiembre de 1923 (de feliz recordación) se procedía en la satisfacción de tal promesa con indecisión tan desesperante, que ponía en el ánimo de los amantes de la escuela y del niño la amarga desilusión del que ve alejarse la meta de sus ensueños en indefinido y fantástico miraje.

Y los arrostros que presuponen la reciente convocatoria para proveer 1.200 plazas en maestras y 1.800 en maestros con el ya dicho sueldo mínimo de 3.000 pesetas de entrada, es la prueba más patente que a los gobernantes

actuales no les basta el idealismo platónico, sino que tienen muy presente el aforismo perogrullo de que «obras son amores».

Por otra parte la acción de los señores delegados gubernativos, relacionada con la escuela, sobre todo en la población rural, ha sido tan palpablemente eficaz, que ha contribuido visiblemente al mejoramiento de la asistencia escolar; y el aumento de matrícula en cada escuela y la asistencia puntual y asidua del contingente, determina la necesidad de aumento de nuevas escuelas que los pueblos se apresuran a solicitar y el Estado se apresura a conceder y paga el personal y abona las cantidades imprescindibles para material y contribuye a la construcción de locales escuelas dignas del servicio a que se han de destinar.

Nosotros sinceramente creemos que el Directorio está dando una buena lección de política pedagógica a quienes a la corta o a la larga le hayan de suceder en el manejo del timón nacional.

Por nuestra parte, si los tales no han de aprovecharse para en su día seguirla con entusiasmo y mejorarla al compás de los tiempos, bien se está San Pedro en Roma y no seremos nosotros quienes hagamos votos por mudanzas en espera de actuaciones inseguras, de gentes que todo lo han arreglado con jarabe de pisco.

Pero no es solo la actuación del Estado la llamada a resolver el problema nacional de la enseñanza, problema por excelencia. La solución ideal pende asimismo de la colaboración regional provincial, municipal, doméstica y ciudadana. Todo el mundo está obligado no solo a aportar su grano de arena sino su bloque de entusiasmos y desprendimientos económicos en pro de la infancia y de la escuela popular. Los pueblos no han de llevarse a remolque; subirán por propio impulso, por el cariño a las instituciones pro infancia y pro adolescencia, para preparar a la vida las generaciones nacientes.

Nosotros creemos que el buen ejemplo de los de arriba ha de repercutir en los que se acercan en elevación y de éstos en descenso gradual, llegará a inundar en toda la sociedad los amores necesarios para, por medio de la educación y de la enseñanza, hacer de España una patria culta, una patria cristianamente moralizada, poderosa y grande, una España que nada tenga que envidiar a ningún otro pueblo ni nación del globo.

PIZARRIN.

rifeños concentraban sus esfuerzos en Tauauit, y Uezzan. Si llegasen a conquistar esta última posición vendría fatalmente la retirada de todo el ejército francés en el Uergha, donde desde un punto de vista militar desea internarse Abd-el-Krim antes de discutir condiciones de paz.

He visto como comprobación de cuanto me decían, cientos de fusiles franceses, miles de paquetes de municiones francesas, para estos fusiles, ametralladoras y cañones capturados en el Uergha.

El haber cogido grandes cantidades de granadas de mano, abre una nueva táctica para luchar contra los franceses, pues los rifeños me dicen que es arma que desmoraliza rápidamente a las tropas senegalesas, y les permite acercarse a los puestos sin temor a los aeroplanos, pues estos al verles tan próximos a las alambradas, no se atreven a soltar las bombas por temor a matar a sus propios soldados.

Los efectivos empleados por los rifeños en esta lucha, nunca han pasado de 15.000 hombres; estas tropas rifeñas se relevan cada cinco días.

Me dijo Abd-el-Krim que prefieren sus hombres luchar con los franceses que con los españoles. Aunque los franceses tienen un excelente plantel de oficiales, sus soldados se desmoralizan fácilmente. Se entregan en cuanto mueren sus oficiales. En cambio los españoles tienen soldados muy valientes y luchan denodadamente tomando iniciativas propias cuando son muertos sus oficiales.

Me confesó Abd-el-Krim que con tinúa haciendo una activa propaganda entre las tribus marroquíes contra los franceses y que la propaganda la comenzó mucho antes de que se rompiesen las hostilidades.

Me dijo que, en efecto, ha recibido felicitaciones de los comunistas franceses, pero no simpatiza con ellos ni necesita su ayuda.

Uno de los hombres de confianza de Abd-el-Krim, que me acompañó a visitar algunos de los depósitos de armas y municiones al preguntarle yo que por qué peleaban, me contestó:

—Por qué no hemos de pelear? El Rif es pobrísimos. Desde que luchamos nos hemos enriquecido. ¿Por qué no luchar?

No es, pues, un sentimiento patriótico el que les anima, sino un deseo de botín y la esperanza de poder cotizar su esfuerzo actual.

Gran Concurso Hípico General

Organizado por la «Real Sociedad Hípica Burgalesa» y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, tendrá lugar los días 11, 12, 14 y 15 de julio, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Presidente de honor: Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Comité de honor: Excmo. Sr. Capitán general; Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo; Excmo. Sr. General Gobernador; Ilmo. Sr. Gobernador Civil; señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; Excelentísimo Sr. General de la 5.ª Brigada de Caballería.

Real Sociedad Hípica Burgalesa: Presidente, señor don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Vicepresidente, señor don Teófilo González Peral.

Vocales, señor don José María Moliner, don José Aguirre, don César Gallardo, don Valentín Mattoni, don Manuel de la Cuesta, don Federico López Guerrero, don Eduardo Díez Conde, don Diego Saavedra y don José María López de Letona.

Secretario, don Gabriel Izquierdo Giménez.

Vicesecretario, don Francisco González Peral.

Tesorero, don Senén García Valdés.

Jurado del Concurso: Presidente, Excmo. Sr. Barón de Patraix.

Vicepresidente, Excmo. Sr. Barón de Patraix.

Vocales, don Miguel González Aroca, don Modesto Díez del Corral y don Luis García Zaballa.

Secretario, don José María López de Letona.

Primer día, 11 de julio: 2.600 pesetas.

INAUGURACION.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Mínimum, 12 obstáculos. Altura máxima, 1,10 metros.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo, 250.

Tercero, 150.

Cuarto, 100.

Quinto, 100.

Sexto, 100.

(Matrícula, 20 pesetas.)

NACIONAL.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Para caballos y yeguas de cualquier raza, nacidos en España. Mínimo, 12 obstáculos. Handicap, Altura Máxima: 1,15 metros.

Primer premio, 450 pesetas.

Segundo, 250.

Tercero, 200.

Cuarto, 150.

Quinto, 100.

Sexto, 100.

Nota.—En esta prueba se invierte la subvención del ministerio de la Guerra.

Segundo día, 12 de julio, 1.500 pesetas.

CAZA.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Este recorrido se hará con sujeción a las condiciones que para el mismo marca el Reglamento de obstáculos, siendo libre el camino para dirigirse a un obstáculo al siguiente.

Mínimum, 12 obstáculos. Handicap. Altura máxima, 1,20 metros.

Primer premio, 500 pesetas.

Segundo, 300.

Tercero, 200.

Cuarto, 150.

Quinto, 100.

Sexto, 100.

Séptimo, 100.

(Matrícula, 30 pesetas.)

HONOR.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba de este Concurso.

Mínimum, 12 obstáculos. Handicap. Altura máxima, 1,15 metros.

Premios: Copas y objetos de arte de las autoridades, personalidades, y Círculos de Sociedad de esta capital.

(Matrícula, 30 pesetas.)

Tercer día, 14 de julio, 1.940 pesetas.

TROPA.

Para clases e individuos de tropa de los Cuerpos de esta guarnición con caballos de tropa precisamente que no hayan sido montados por oficiales en este Concurso, ni en ningún otro de este año.

Cada regimiento podrá presentar 10 jinetes como máximo en traje diario, con montura pelada y brida.

Mínimum, 8 obstáculos. Altura máxima, un metro.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

Quinto, 25.

Sexto, 15.

Séptimo, 15.

Octavo, 15.

Noveno, 10.

Décimo, 10.

(Matrícula gratuita.)

COPA DE S. M. EL REY.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Altura máxima, 1,20 metros.

Mínimum, 14 obstáculos. Handicap.

Primer premio, 500 pesetas y la copa.

Segundo, 300 pesetas.

Tercero, 200.

Cuarto, 150.

Quinto, 150.

Sexto, 100.

Séptimo, 100.

Octavo, 100.

(Matrícula, 30 pesetas.)

Nota: Para pasar a ser propiedad del jinete vencedor, es necesario que la gane dos años seguidos. En 1924 fué ganada por don Rafael García Reig.

Cuarto día, 15 de julio, 3.650 pesetas.

COPA DE BURGOS.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Mínimum, 16 obstáculos. Handicap.

Altura máxima, 1,30 metros.

Primer premio, 1.000 pesetas y la copa del Excmo. Ayuntamiento.

Segundo, 500 pesetas.

Tercero, 400.

Cuarto, 250.

Quinto, 200.

Sexto, 150.

Séptimo, 150.

Octavo, 150.

Noveno, 100.

Décimo, 100.

(Matrícula, 40 pesetas.)

DESPELIDA.

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Para los caballos que no hayan ganado 150 pesetas en este Concurso.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 100.

Cuarto, 100.

Quinto, 100.

Sexto, 100.

(Matrícula, 15 pesetas.)

Nota: El día 13 se celebrará una fiesta que se detallará más adelante. A ella tendrán entrada gratuita los señores socios y abonados al presente Concurso.

RESUMEN DE PREMIOS

Inauguración, 1.100 pesetas.

Nacional, 1.500 pesetas.

Caza, 1.500 pesetas.

Copa de S. M. el Rey, 1.600 pesetas.

Copa de Burgos, 3.600 pesetas.

Despedida, 650 pesetas.

Ginkana, lazos y objetos de arte, 1.810 pesetas.

Total, 11.500 pesetas.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos.

Para los cuatro días de Concurso: Abono a palcos sin entrada, 25 pesetas; entrada de libre circulación, 12.

Para un día: Palcos sin entrada, 10 pesetas; entrada de libre circulación, 4 pesetas; entrada general, 0,50 pesetas.

Nota.—Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo. Los niños menores de 10 años pagarán media entrada. Para ocupar los asientos de palco se precisa además de satisfacer el importe de éste, tener la de libre circulación. Los abonados del año pasado que deseen los sean reservados sus localidades, lo manifestarán en Secretaría antes del 8 de julio; pasada esta fecha, se dispondrá de ellas.

BUFET - MUSICA

NOTAS

1.ª Para este Concurso registrará el Reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas españolas.

2.ª El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de las pruebas o suspender éstas (por causas justificadas) y el número, naturaleza y dimensiones de los obstáculos, sin que por ello haya motivo a ulterior reclamación.

3.ª El número de caballos inscritos para cada prueba será, por lo menos, doble del de premios que se concedan en ella, y en caso contrario el Jurado determinará la cantidad y el número de los que han de distribuirse.

4.ª El plazo de inscripción de matrícula de los caballos terminará a las once de la mañana del día anterior señalado para cada prueba, y sólo en caso de abonar doble matrícula, será admitida la inscripción hasta cuatro horas antes de empezar aquella.

5.ª El pago de los premios se verificará en la Secretaría de la Sociedad una vez terminado el Concurso.

6.ª El handicap que regirá en este Concurso será el que señala el artículo 16 del Reglamento reformado.

7.ª El Jurado podrá, a fin de disminuir la duración de las pruebas, parar en su recorrido todo caballo que haya hecho en ese momento un número de faltas tal que no le permita ser clasificado.

8.ª Para las inscripciones dirigirse al Secretario de la Sociedad, don Gabriel Izquierdo Giménez, en la «Oficina del Turismo», Paseo del Espolón.

Estampas de primera comunión

Acebamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos.

BENITO GUTIERREZ, 1

DE NUESTROS COLABORADORES

De Nicolás II a Lenin

LA REFORMA AGRARIA EN TIEMPO DE LOS ZARES

El bolchevismo destruyó todo el esfuerzo realizado con éxito para la creación de la pequeña propiedad

Muchas personas, que no son socialistas pero que miran el bolchevismo con simpatía o por lo menos con una curiosidad benévola, han encontrado una cómoda disculpa a su actitud en la razón siguiente: «Peores cosas ocurrían en la Rusia de los zares». Para la inmensa mayoría de los hombres, esto es una cosa tan evidente como las historias de la España pintoresca y de la España negra y de intento hemos buscado esta comparación porque las dos cosas tienen un fundamento parecido: la ignorancia. Así como hay quien solo sabe de España que existió en tiempos de toros y majas y cree, porque se lo han dicho, que la inquisición quemaba herejes, así existe mucha gente que de Rusia solo ha oído hablar del «knut», los cosacos y más recientemente de Rasputin.

Y sin embargo, en la legislación zarista hay esfuerzos muy apreciables para mejorar la situación del pueblo ruso y en algunos aspectos ofrece verdaderos modelos de lo que puede hacer un gobierno. En la imposibilidad de abarcar todos los órdenes de la vida, ni siquiera algunos, nos limitamos a reseñar brevemente la obra realizada por el gobierno de Nicolás II en favor de los campesinos: nuestros lectores verán que la ayuda del estado había ido creando en Rusia la pequeña propiedad y que sin la revolución bolchevista probablemente tendría esa nación una sólida armadura social formada por millones de pequeños y medianos propietarios de la tierra.

No se entienda que vamos a hacer la apología del zarismo; sin dar crédito a las simétricas leyendas que circulan sabemos que la Rusia imperial puede ser acusada de muchas culpas, pero nunca será el bolchevismo quien esté autorizado para actuar de fiscal.

La emancipación de los siervos realizada en 1861, creó la pequeña propiedad agraria pero en forma colectiva: es la agrupación rural (mir) quien posee las tierras y la distribución de ellas entre los aldeanos, reviste formas distintas. Unicamente en Ucrania se admitió la propiedad individual de los recién libertados. Este régimen colectivo vivió hasta 1906 en que el gobierno Stolypine concedió a los campesinos el derecho a retirarse del «mir» conservador, pero ya con pleno dominio, la parcela o las parcelas que en las distribuciones anteriores le hubiesen correspondido; además se obligaba a los «mir» a cambiar las parcelas desmembradas de cada propietario por un lote único de terreno.

Esta ley fué mejorada y completada tres años más tarde; el trabajo de concentración parcelaria quedaba todo a cargo del Estado no solo en el coste de los trabajos catastrales sino también por estar absolutamente exentas de impuesto estas transmisiones. Como los «mir» habían ido amortizando la indemnización que hubo que pagar a los propietarios de las tierras expropiadas en 1861, unos cuantos millones de aldeanos rusos se encontraron sin desembolsar un solo céntimo, poseedores de una propiedad que variaba de cuatro a diez hectáreas (la hectárea tiene una hectárea y 9,50 arreas) según la calidad de la tierra. No se suprimió el régimen de la propiedad colectiva, pero cambiaba de naturaleza; los campesinos po-

dían elegir entre la propiedad individual o la copropiedad de un lote del que podían retirar su parte cuando les pareciese oportuno.

Los campesinos se dieron pronto cuenta de las ventajas que les proporcionaba la nueva ley y ocho años más tarde ya existían en Rusia 3.027.129 pequeños propietarios de 26.853.000 deciatinas (hectáreas 29.404.045) y solo la falta de topógrafos retrasaba la implantación del nuevo régimen. A fines de 1916 el número de pequeños propietarios se acercaba a los seis millones.

Contra el anuncio de los pesimistas el número de labradores que vendió sus tierras en cuanto se encontró propietario de las mismas fué muy escaso y la mayoría de las veces se trataba de emigrados a las ciudades que continuaban inscritos en el «mir» y al disolverse este y convertirse en propietarios más bien resultaban perjudicados que favorecidos si volvían al campo.

Sin embargo, tarde o temprano hubieran venido a sus tierras los campesinos si el gobierno hubiera sabido organizar la ayuda financiera. Para ello se constituyó el «Banco de los Aldeanos» que tenía esta doble misión: comprar tierras para venderlas a plazos y facilitar el crédito agrícola. En realidad este Banco atendió de modo preferente a lo primero, limitando se en cuanto a lo segundo a ayudar a los Bancos populares que fueron la verdadera base del crédito.

Estos Bancos populares se constituyeron en 1905, poco antes de la reforma con fondos de las Cajas de ahorros y de las provincias y municipios. Su éxito fué tan rotundo, que siete años después había regiones de Rusia que tenían un Banco popular en cada distrito y en 1912, el número de familias y sociedades que utilizaba sus servicios pasaba de 8.500.000.

Así pudo prosperar la agricultura rusa en los años siguientes a la reforma. En 1905 el valor de las máquinas agrícolas no pasaba de 25 millones de pesetas y siete años después era de 140 millones. En este mismo año los labradores rusos emplearon 1.200 quintales de abonos químicos y en 1912, quintales 5.750.000; las escuelas de agricultura que en 1907 tenían 9.300 alumnos, reunieron en 1911 más de 15.000; en 1912, existían ya 22.000 cooperativas agrarias de las que 4.200 se habían fundado en el año anterior.

El esfuerzo realizado para crear la pequeña propiedad puede resumirse en unas pocas cifras. En 1861 los nobles poseían 120 millones de deciatinas de tierra; en 1905 ese número estaba reducido a 82 millones y en 1916 a 63 millones, pero en estas cifras están incluidas las tierras no cultivables que eran aproximadamente el 45 por 100. En la última fecha citada los pequeños propietarios que 45 años antes no existían, eran dueños de 188 millones de deciatinas.

Toda esta labor fué destruída por el bolchevismo, que al fin se ha visto obligado a restablecer, de hecho por lo menos, la propiedad privada de la tierra. Pero ahora hay que comenzar de nuevo el esfuerzo y en la situación casi desesperada de la hacienda rusa y sin la ayuda del ahorro y del capital privado será obra de muchísimo tiempo.

RAFAEL LUIS DIAZ

La «Unión Patriótica»

ADHESIONES

DOSANTE (Merindad de Valdeporres)

Francisco Gutiérrez, Niceto López, Emilio Fernández, Hipólito Pérez, Antonio López, Casimiro López, Dorothea López, Angela Ruiz, Rosa López, Margarita López.

CIDAD (Merindad de Valdeporres)

José Ruiz Peña, Anselmo López, Serafín Montiel, Hilario López, Julián Gómez, Jorge López, Eugenio López, Matías Fernández.

ROBREDO DE LAS PUEBLAS (Merindad de Valdeporres)

Zacarias Peña, Joaquín Gómez,

Miguel Gómez, Damián Ruiz, Anselmo Ruiz, Pedro Ruiz, Felipe Fernández, Pedro Ruiz, Pío Saiz, Jerónimo Gómez, Rogelio López, Teresa Escudero, Eugenia Peña, Ramona Gutiérrez Barquin.

AHEDO DE LAS PUEBLAS (Merindad de Valdeporres)

Pablo Peña y Peña, Enrique García Saiz, Felipe Pérez López, Julián López Saiz, Vicente López Martínez, Benito Martínez Ruiz, Francisco Ruiz García, Emiliano Pantaleón González.

Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Secciones que comprende

Sección de Crédito

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Imposiciones a un año al 4'50 por 100 anual.
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 5'50 por 100 anual.
Oficinas-Concepción 28-Teléfono 2-5-5.

Sección de Publicidad

"El Castellano"

Diario de la tarde de información general, teléfono 1-5-2.

Sección de Imprenta

Confección de toda clase de trabajos tipográficos, revistas, folletos, etc.
Benito Gutiérrez, 1-teléfono, 1-5-2

Sección de Comercio

Almacén de Coloniales

Ventas al por mayor y menor
San Pablo 26, teléfono 2-9-4.

La Proveedora

Ultramarinos de todas clases.
San Juan 63 teléfono, 3-4

Fábrica de Legías

Marcas «La Mejor».
Tinte 3, teléfono, 2-9-4.

Sección de compras y ventas en común

Abonos, semillas, maquinaria agrícola, etc.



COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre.
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 308; telegráfica, COUTO.

Pérdida
de un imperdible de señora, de oro, platinado y piedras preciosas, ayer domingo. Se gratificará en Sanz Pastor, 14 y 16, 2.ª, derecha.

Pérdida
De un pendiente de oro con brillantes negros americanos en la Plaza Mayor o en la calle de Sombria. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Guardia Municipal.

Servienta
Se necesita, de 28 años en adelante. Razón Plaza de Prim, 25 y 24, pral. de recha.

Se vende
Automóvil conducción interior, cuatro asientos. Casi nuevo.
Razón, Ferrería de Ruperto Gimenez.

Se necesita
Empleado para encargado de ventas en el Garage X.
Calle de Madrid, 5.

AUTOMOVILES DE OCASIÓN
de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.
Informes: GARAGE MODERNO

AUTOMOVILES DE ALQUILER
MARTIN DEL BARRIO
Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros. Se reciben falones de pequeña y gran velocidad.
Central de avisos: Santander núm. 56. Teléfonos números 255, 455 y 565.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 82 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.
Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos.
Garage X.-Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

CORCHO HIJOS
Esta importante casa, representada en Burgos y su provincia por el Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo

Se dedica a la construcción e instalación de turbinas, hidráulicas, cuartos de baño, aparatos de saneamiento y calefacciones centrales.
Pedid presupuestos al CENTRO DE REPRESENTACIONES

LA BOMBILLA
El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando ruidores modernos que están llamando justamente la atención.
Géneros de primera calidad.
Café, refrescos y licores de todas las clases.
TODO EL MUNDO A LA BOMBILLA

ALTARES
Oratorios en general.-Mobliliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López)
Peñabía, 57.-BURGOS.

PENSION RESTAURANT SAN JOSÉ
Se sirven cubiertos y a la carta
SANTANDER, 3 BURGOS

Fotografía eléctrica
Doce retratos, 70 céntimos.
Doce idem, propios para carnets de Sometán y kilométricos, 1'40.
Lain-Calvo, 16, planta baja.
Desde las cinco de la tarde en adelante

Frigorífica Burgalesa
AMANCIO DOMINGO
Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que me hagan a 10 céntimos kilo.
GENERAL SANZ PASTOR, 6
Teléfono, 521

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.-Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. (Clínica)

Se arrienda un buen local, en Merced 6 y 8. Informarán en «Villa Maravillas».

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
D'ARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran el ESTADIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DIENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y PENTACION
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente aliviado de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Y COMPANIA JEREZ DE LA FRONTERA
Representante: LUIS DE PABLO Nuñe-Rasura, 2 y 4 BURGOS

AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Vapores que prestarán servicio en el mes de julio
Línea de Cuba-Méjico.-El vapor «Alfonso XIII» capitán don Agustín Guzmán, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.-El vapor «Mon evideo», capitán don Ricardo Davo, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.
Línea de Buenos Aires.-El vapor «Juana Victoria Eugenia», capitán don Amadeo R. dríguez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.-El vapor «Manuel Calvo», capitán don Francisco Momet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea de Fernando Poo.-El vapor «Montserrat», capitán don Francisco Ariz, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.
Zonas importantes.-Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por cameros especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas las submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Ford AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Plaza de Alonso Martínez, 2

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOSOSIS CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C. ZUBIETA NUM. 7.-SAN SEBASTIAN
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.
SERVICIO RAPIDO PRECIOS SIN COMPETENCIA

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)
A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla
Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas: Nitrogenadas : : : Muy radioactivas y ricas en Coloides : : :
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores: herpetismo: manifestaciones sifilíticas.-INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO: nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.-Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.-Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.-Clima sanísimo.-Precios económicos.-Pidan folletos.
Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
Encuadernaciones Enrique Martinez
LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS



No alimenta lo que se come sino lo que se digiere
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**
Venta en farmacias

Información telefónica de esta tarde

50 millones para préstamos a los agricultores

Se admitirán depósitos de trigo como garantía.--Las operaciones no podrán ser mayores de 5.000 pesetas.--Las peticiones de préstamos se tramitarán en un plazo de cinco días y serán informadas por el alcalde, el juez municipal y el párroco.

El ascenso de capitanes a comandantes.--De la conferencia hispano-francesa.--Otras informaciones.

50 millones para préstamos a los agricultores

PARA EVITAR LA ESPECULACION.

Publica la «Gaceta» de hoy el decreto sobre préstamos a los agricultores.

En dicha disposición se hace constar que con objeto de estabilizar el mercado nacional de trigos, evitando la especulación sobre los mismos, y para facilitar su conservación por los agricultores, hasta la venta en condiciones normales se autoriza al Ministerio de Fomento, en representación del Gobierno para que con carácter circunstancial y de excepción y con aplicación a la actual cosecha, conceda a los agricultores préstamos sobre el importe de la mitad del valor del trigo que depositen en garantía, sin que el total de estos préstamos pueda exceder de la cifra de cincuenta millones de pesetas y el plazo de cada uno de ellos de tres meses, prorrogables una sola vez por otros tres.

Este servicio radicará en el Ministerio de Fomento y estará regido por la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

GARANTIAS PARA EL PRESTAMO.

Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos debiendo servir de garantía pignorativa el de su propia cosecha, previa una de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de dos vecinos de solvencia, que voluntariamente se constituyan fiadores, y depositarios del grano.

b) Con la garantía de un Sindicato Agrícola constituido al amparo de la ley de 23 de enero de 1906 y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios.

c) Con la garantía de la Junta Administrativa de un Poso agrícola sometido al protectorado del Estado.

Los préstamos con garantía de trigo no podrán exceder de la mitad del valor del grano constituido en prenda, que a su vez no excederá de 250 quintales métricos por cada prestatario. La valoración del depósito la efectuará la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

En ningún caso la cuantía del préstamo podrá exceder de cinco mil pesetas.

El trigo constituido en prenda deberá previamente asegurarse contra incendios por cuenta del solicitante.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el día 15 de julio corriente hasta el 15 de octubre próximo o hasta que el total de préstamos concedidos llegue al límite máximo de cincuenta millones de pesetas.

Los préstamos se concederán, previo informe de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, mediante los siguientes trámites:

FORMA DE HACER LAS PETICIONES.

El peticionario formulará instancia dirigida al presidente de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, en la que hará constar su nombre y domicilio y los de los fiadores que voluntariamente se constituyan en él de guardadores y depositarios de la prenda, así como la cantidad y clase de ésta y el préstamo que solicita y pedirá al alcalde, juez municipal y párroco de su vecindad que en la misma instancia hagan constar su informe conjunto sobre los extremos que en el párrafo siguiente se detallan. La instancia irá firmada por el peticionario y los dos fiadores.

Tan pronto se reciba en el Ayuntamiento una instancia solicitando préstamo con garantía, de trigos, el alcalde convocará al juez municipal y párroco para informar conjuntamente sobre la conducta y solvencia del solicitante y de sus fiadores y acreditar si no están sometidos a proceso alguno y si están al corriente en el pago de contribuciones e impuestos e informará sobre la realidad del depósito; acreditará asimismo que el trigo depositado procede del cultivado por el peticionario, que es de la propiedad de éste y si el mismo ha solicitado o no otro préstamo, anterior aunque sea con garantía de otras cantidades de trigo.

PRIVILEGIO A LOS SINDICATOS.

Cuando en lugar de la garantía de los dos fiadores solventes se ofrezca por el peticionario la de un Sindicato Agrícola constituido al amparo de la ley de 23 de enero de 1906, o la de un Poso

agrícola sometido al protectorado del Estado y estas entidades garanticen la existencia del depósito, y la solvencia del peticionario y respondan los primeros solidariamente y subsidiariamente los segundos del pago del préstamo y sus intereses las instancias serán presentadas al Ayuntamiento respectivo al sólo objeto de su registro de entrada y remisión a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

El interés que devengarán los préstamos con garantía de trigo, será el de 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el 3 y 1/2 por 100 anual, destinándose el resto al fondo para gastos y fallidos de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

TRAMITACION DE LAS INSTANCIAS.

Todos los informes y trámites señalados en este decreto, y que deban evacuarse en la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, lo serán dentro del plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde su ingreso en el Registro de la Junta consultiva.

El reintegro total o parcial del préstamo o de los intereses podrá efectuarse en todo momento en la sucursal del Banco de España en que se hubiera cobrado el importe del mismo. Los intereses se entenderán devengados hasta la fecha de efectuar el pago a razón del 5 por 100 anual.

El reintegro deberá efectuarse dentro de los noventa días siguientes al cobro, si con 15 días de anticipación al vencimiento no se ha solicitado la prórroga en las mismas condiciones de la concesión y con la misma fianza e informes favorables con que fué concedido el préstamo.

Todos los actos, contratos y documentos a que dan lugar las operaciones a que se refiere el presente decreto-ley, están exentos de toda clase de derechos e impuestos, excepto los de Timbre.

Los contratos que se celebren tendrán carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes y los contratantes se someten expresa y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con renuncia a cualquier otra.

El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones que considere convenientes para el desarrollo y cumplimiento de este decreto-ley.

Este entrará en vigor el día 15 del corriente mes de julio.

Varias noticias

DE PALACIO.

Hoy no ha despachado con el Rey ningún general del Directorio.

El Monarca recibió al embajador de Alemania, a Francos Rodríguez y a don Horacio Echevarría que fueron a invitarle para asistir a la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa; al conde de López Muñoz, al alcalde de San Sebastián y gobernador de Salamanca; a don José Luis Torres y a don Pedro Sangro. Estos dos últimos fueron a despedirse del Monarca, porque en breve marcharán al extranjero.

CREACION DE 1.000 ESCUELAS.

Despacharon en el Ministerio de la Guerra con el presidente, los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción.

Este último puso a la firma del presidente un decreto de creación de mil escuelas. Con estas son dos mil quinientas las escuelas creadas por el Directorio.

DE LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA.

A las once de la mañana se reunieron en el despacho del general Gómez Jordana los delegados y los técnicos de la Conferencia. La reunión terminó a la una y media.

Malvy manifestó que todo continuaba igual con las mejoras impresionantes.

Confirmó que marcharía a Francia el viernes.

Mañana a las once se celebrará otra reunión.

Aguirre de Cárcer dijo que no podía fijar todavía la fecha en que se celebraría sesión del pleno.

De todas formas, añadió, las sesiones plenarias no tienen tanta importancia como estas reuniones en las que realmente se estudian los asuntos y se preparan los trabajos.

Gómez Jordana manifestó que se había adelantado mucho y que todo marchaba normalmente.

EL PERIODICO «LA NACION».

Ayer, a las doce del día, recibió

el general Primo de Rivera en su despacho del Ministerio de la Guerra al vocal del Directorio general Hermosa y a los señores González Rotvos, Cruz Conde, marqués de Casa Montalvo, conde de Sobradiel, conde de Valluelan, marqués de Sotelo, López Ferrer y Yanguas, todos del Consejo de Administración del futuro periódico «La Nación».

Sostuvieron los reunidos un amplio cambio de impresiones, y se acordó en firme, que el primer número de dicha publicación aparecerá el día 13 de septiembre del corriente año, en conmemoración del advenimiento del Directorio.

Al finalizar la entrevista, el conde de Sobradiel rogó al general Primo de Rivera que aceptara, en su día, la presidencia de la Junta Central de la Unión Patriótica.

Respondió el jefe del Gobierno que lo haría con sumo gusto, y sus palabras produjeron gran satisfacción en los señores que le visitaban.

EL ASCENSO A COMANDANTES.

En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto cuya parte dispositiva dice:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Ascenderán a comandantes de las escalas activas de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros los capitanes que al presente lleven trece años de antigüedad en su empleo, o menor, si llevan veintidós años de oficiales en las respectivas escalas activas y los que por ascenso extraordinario se encuentren comprendidos entre ellos y aquellos que en lo sucesivo vayan cumpliendo estas condiciones.

Art. 2.º Se crea para comandantes en las Armas o Cuerpos en que haya exceso de su plantilla la situación de disponibles con residencia a voluntad y sueldo de dos tercios del de actividad.

Art. 3.º No se cubrirán las vacantes originadas por estos ascensos de capitanes más que en el caso de haber tenientes con cinco años de antigüedad con arreglo al Real decreto de 4 de octubre de 1923, y aun así, aplicando el 25 por 100 de amortización.

Art. 4.º El general encargado del despacho de Guerra queda autorizado para cubrir vacantes de capitanes de cualquiera de los Cuerpos o Armas citados que no sean de mando de armas, con comandantes, siempre que falten de aquéllos para las necesidades de filas y excedan en esta clase, y también para disponer en igual caso de los capitanes de las respectivas escalas de reserva para destinos que se especificarán.

LA CASA DE LA PRENSA.

En la visita que Francos Rodríguez y Echevarría hicieron esta mañana al Rey, éste aceptó la presidencia para el acto de la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa, que se construirá en la Gran Vía.

El acto se celebrará el sábado a las seis de la tarde.

Asistirán representaciones del Gobierno, el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

Francos Rodríguez leerá un discurso a las que contestará Primo de Rivera o Magaz.

LA CIUDAD JARDIN.

Presidida por el conde de López Muñoz estuvo en Palacio una comisión de la Sociedad general de edificaciones. Previó al Rey el proyecto de Ciudad Jardín, en la que se construirán grupos de casas baratas para la clase media.

El Rey aceptó la presidencia honoraria de la Sociedad.

La primera que se construya será copia de la casa de Cervantes de Valladolid.

LA ESCOLTA REAL.

A mediodía estuvo en Palacio el infante don Fernando con varios jefes y oficiales de la Escolta Real para hacerse varias fotografías con el Rey.

Todos llevaban la medalla del homenaje al Rey.

Esta noche les obsequiará el Monarca con un banquete.

De provincias

CORTA UNA OREJA Y SE LA COME

Alicante.—En el paseo de la Explanada, y durante la celebración del concierto, Julián Toledo, de veintiseis años, insultó a María Román, lindísima joven de veinte años, que había sido novia suya y con la cual riñó hace cuatro meses por diferencias de carácter. En defensa de la muchacha salió su hermano Rafael Román, de treinta y nueve años, quien se arrojó sobre el Julián, pegándole y mordándole en una oreja, que le arrancó de un bocado, tragándose todo el pabellón auricular. El he-

rido fué conducido a la clínica de urgencia, donde se calificó su estado de grave.

El agresor fué detenido.

Del extranjero

LA EVACUACION DE TAZZA.

Fez.—Como medida de precaución y a consecuencia de los sucesos de estos días, han evacuado la ciudad las mujeres y los niños operación que se hizo con orden.

EL GENERALISIMO DE LAS TROPAS FRANCESAS.

París.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, Painlevé sometió a la firma del presidente de la República un decreto organizando el mando supremo del ejército de Marruecos, y otro designando al general que ha de desempeñar este cargo.

ESPANTOSA CATASTROFE.

200 VICTIMAS. Nueva York.—El Pickwick Club, famoso club de noche de Boston, inmueble de cinco pisos, se ha hundido a las cuatro de la madrugada durante la celebración de una fiesta en la que participaban 200 bailarines.

Se han retirado de los escombros 40 cadáveres. Las otras 160 personas han resultado heridas, en su mayoría de gravedad.

COMO OCURRIO LA CATASTROFE.

Boston.—La catástrofe del Pickwick Club ha ocurrido a las cuatro de la madrugada del domingo cuando la fiesta estaba en su apogeo. Se celebraba el «Independence Day», y por haber ocurrido el hundimiento en un intermedio, no ha sido mayor el número de víctimas, pues muchos bailarines estaban fuera tomando el aire.

No se saben aún las causas del hundimiento, aunque sí se conoce la forma como se produjo. Primero se hundieron los pisos superiores, sin que precediera ningún ruido. Una parte del segundo piso resistió el choque y evitó la muerte de unas cuantas personas, pero los demás bailarines fueron precipitados al subsuelo, enterrados por los escombros.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 7
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70 00	70 25
— A. de 500	70 50	70 50
Exter 0 4 %		
Serie F. de 24.000	84 10	84 25
— A. de 1.000	84 25	84 25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86 75	86 75
— A. de 500	88 50	88 50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	94 30	95 00
— A. de 500	95 00	95 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	94 75	94 60
— A. de 500	94 75	94 70
Tesoros 5 %		
A tres años	105 00	105 00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92 50	92 70
Id. 5 por 100	100 50	100 75
Id. 6 por 100	111 00	111 00
Marruecos 5 por 100	79 85	79 85
Acciones		
Banco de España	570 00	570 00
— Hipotecario	>	>
— Hispano Americano	>	>
— Río de la Plata	51 00	50 00
— Central	>	>
Español de Crédito	168 00	168 00
Arrendataria de Tabacos	251 00	252 00
Explosivos	395 00	395 00
Azucareras preferentes	105 25	104 00
— ordinarias	42 00	>
Altos Hornos	>	>
Duro Felguera	50 00	50 50
Madrid-Zaragoza-Alicante	555 50	554 00
Norie de España	561 00	561 00
Obligaciones		
Norie de España: 1.ª serie	66 25	66 55
— 2.ª	>	>
— 3.ª	64 00	63 75
— 4.ª	66 25	65 00
— 5.ª	64 00	64 00
6 por 100	102 15	>
Valencia 5 1/2 por 100	96 25	96 20
Alicante 5 por 100 F.	87 50	87 50
— 5 1/2 por 100 H	94 00	94 00
Madrid-Aragón	>	93 50
Río Tinto 6 por 100	>	98 00
Peñarroya 6 por 100	98 00	>
C.ª Trasmontana 6 por 100	105 50	>
Ges Madrid	>	>
Cambio internacional		
Francos	52 90	52 25
Libras esterlinas	55 40	55 45
Francos suizos	135 50	135 60
— belgas	52 80	52 10
— líras	25 90	25 40
Dólares	6 86	6 88
Marcos	>	>
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	>	1622
— de Vizcaya	1040	1050
Agrícola Comercial	>	>
Crédito Unión Minera	>	>
Naveira Sota-Aznar	780 00	780 00
— Nervión	550 00	565 00
— Unión	>	>
— Bilbao	>	>
— Mundaca	>	>
Hidroeléctrica-Iberica	>	>
Papelera Española	82 00	>
Resinera Española	190 00	190 00

M. LOSTAU

Extirpe del Hospital de San Julián y San Gil
 Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2
 Teléfonos núms. 231 y 574

Caja Central de Ahorros y Préstamos
 de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO
 Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas, al 5'50 por 100 anual.
 Imposiciones anuales: De particulares y de Sindicatos Agrícolas, al 4'50 por 100 anual.
 Oficina Central: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros).
 Horas de despacho: De nueve y media a una y de tres a seis.
 Sucursal: En Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
 del Círculo Católico de Obreros de Burgos
 (Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910)
 Saldo de imposiciones en 31 de enero ptas. 5.743.407'91

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 5'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad en el acto, contra presentación de la libreta de Ahorro o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el Establecimiento.
 Imposiciones a seis meses: Al 4 por 100 de interés anual.
 Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.
 Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.
 Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.
Oficina Central: CONCEPCION, 28, 1.º
 Teléfono, 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis

Sociedad General de Industria y Comercio
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos mineral s
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
 LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
 en BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 12

MOTORES VELLINO
 A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS
 Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos «ELECTRO» para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.
 Bombas de pistón y centrífugas. Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua
 Pedir la lista de referencia de más de 3.000 motores instalados
 Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 336-SM.—BARCELONA

VICHY CATALAN
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la tosea. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperostoidia, heridas, luxaciones, etc., etc.
 Casilla y pabellón de chorros y baños.
 Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.
 Grandes reformas.—Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.—Servicio de automóviles para el Balneario.

Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero
PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.
 TUBERIA de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0'40 hasta un metro de luz.
 Grandes existencias.—Precios ventajosos.
 Fábricas para grandes producciones en OLMEDO

LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)
JUAN LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.
 REFERENCIAS EN ESTA PLAZA:
Don Domingo Pérez Rojo
 Lala-Calvo, número 45

BALNEARIO DE LA MUERA
 Orduña (VIZCAYA)

Curación de anemia, reuma, herpétismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de pot, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.
 Gran Hotel, extensos parques, próximo a Bilbao.

T. S. H.

Vendo a plazos de 50 y 100 pesetas mensuales, magníficos aparatos de 4, 5 y 6 válvulas, garantizados para oír en alta voz todas las estaciones europeas y algunas americanas.
 Bicicletas «Yberia» garantizadas por cinco años, las más ligeras y persistentes, desde 240 pesetas en adelante, a plazos de 25 pesetas mensuales.
 Máquinas de escribir «Lambert», la más práctica, por 500 pesetas a plazos de 25 pesetas mensuales.
 Magnífico grupo electrogénico compuesto de motor de 14 HP, dinamo 75 amperes, cuadro distribución, etc., montado todo dentro de un camión, apropiado para dar luz a pueblitos de 700 habitantes. Vendo a plazos de 1.000 pesetas al mes.

Se desean agentes en todos los pueblos. — Catálogos gratis.
I. IBARECHEA.—Llodio (Alava)

Se vende papel para envolver

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 6

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 95'00 reales (pías 35'02 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 250 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 95'00 reales (pesetas 55'02 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 76 reales fanega, cebada a 68, algarrobas a 90, avena a 48 yeros a

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a pías. 64'00; idem buena, a 61'00; idem corriente, a 60'00; idem 2.ª buena, a 58.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 40'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 40'00.

Pañaranda de Bracamonte, 6

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 70, cebada a 75, avena a , yeros a , patatas a 5'00

La Seca, 6

Trigo a 88, centeno a , cebada a 64, avena a 40, yeros a , garbanzos a : pías, alubias a , muelas a , patatas a 5'25.

Santa María de Nieva, 6

Trigo a 94, centeno a 70, cebada a 60, avena a 58, yeros a , algarrobas a , patatas a 5'00

Alaejos, 6

Trigo a 92 reales la fanega, centeno a 70, cebada a , avena a , yeros a , garbanzos a , patatas a 2'50

Santa María del Páramo, 6

Trigo a 88, centeno a , cebada a 78, avena a , algarrobas a , patatas a 5'00.

Villacalabuey, 4

Trigo a 88, centeno a 80, cebada a 79, avena a 60, yeros a ; garbanzos a , patatas a 5'25.

Astudillo, 5

Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 80, yeros a 80, fijos a 78, lentejas a 85, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 7

Trigo mocho a 95'50 reales fanega idem rojo a 93'00, álaga a 92, centeno a 70, cebada a 76, avena a 54, yeros a 108, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 55, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Villarcayo, 3

Trigo a 88, centeno a 88, cebada a 72, avena a , yeros a , patatas a 4'00.

Pampliega, 2

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 90, cebada a 69, avena a 45, yeros a 95, garbanzos a 60'00 pías, alubias a pesetas, patatas a 5'00.

Lerma, 4

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 75, cebada a 77, avena a 50, yeros a 90 lentejas a 22, patatas a 5'75 arroba.

Melgar de Fernamental, 3

El mercado de ayer puede considerarse nulo para la entrada de granos a excepción del trigo y de éste poco, pagándose a 90 reales fanega, pues a causa de las restricciones de precios de tasa e incautación, los compradores se retraen.

Covarrubias, 6

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 75, avena a , yeros a 110, patatas a 5'75, fijos a , garbanzos a pesetas.

BRIVIESCA

DEPORTES.

Pocas veces hemos cogido la pluma con tanto entusiasmo como hoy para reseñar el partido de foot-ball que se jugó ayer en el campo de la Vega entre el «Amistad F. C.» y el «Deportivo Briviesca». El triunfo que este último obtuvo es de los que hay que señalar en mármoles: 10 contra 3. Los equipos lo formaban los siguientes:

«Amistad F. C.» Pablito, Paco, Cándido, Julián, César, Retuerto, Aparicio, Celaya, Torre, Escudero, Villalain.

«Deportivo Briviesca.» Antonio, Rodrigo, Andrés, Emilio, Julio, Ángel, Horacio, Adolfo, Linares, Abascal (José), Montero.

Como novedad, este equipo estrenó hermoso balón, regalo de la simpatísima madrina Rosita Monasterio. Estos jóvenes bautizaron el balón con el nombre de «perforador» y bien puesto su nombre no cesó de entrar en la red del enemigo.

En el primer tiempo logra el «Amistad» meter el primer gol por Torres; nuestro equipo se creció de tal manera que bien pronto Emilio se desquitó metiendo el segundo de un soberbio puntapié de penalty. En este momento la lucha quedaba a la par, pero el simpático Horacio que desde hoy le llamaremos «Testa di

ferro» hizo un tremendo disparo desde medio del campo, que no hubo portero capaz de detenerlo.

Seguía el cuarto que fue medio de un golpe franco por no sabemos quien de los contrarios. El «Deportivo» se crece en la lucha y viene el segundo tiempo y aquí fué el desastre del «Amistad», el quinto lo metió Antonio, el sexto Rodrigo, el séptimo Emilio, dejando introducir el octavo al «Amistad». Sigue el noveno por Andrés, el 10 Emilio, el 11 con corner de Julio, 12 Andrés, de penalty y 13 Horacio. Total, como decimos al principio, 10 por 3.

El referee señor Villanueva, justísimo en sus apreciaciones. Puede estar orgulloso el «Deportivo» porque victoria como la de ayer la consiguen pocos equipos.

Con estos triunfos es como se desvanecen ciertos juicios, muy pocos por cierto, de individuos que desearían que todo fuese al contrario, pero consue que no así para bien y prosperidad del «Club Deportivo Briviesca».

Ahora esperamos el partido del domingo en que se disputará la copa con el «Castilla».

BODAS.

Hoy se han unido en indisoluble lazo la gentil señorita Milagros García, con el joven ayudante de arquitecta don Isaias González. Bendijo la unión don Juan Sanz García, siendo padrinos por don Isidoro García, padre de la novia y doña Asunción González, hermana del novio. Los nuevos esposos salieron en el expreso para San Sebastián y otras capitales. Nuestra enhorabuena.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

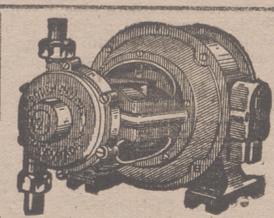
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.



PRIVILEGIADO



GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

“BLOCH”

Modelos para elevaciones de 10 a 100 metros y en fuerzas desde 1/8 a 10 caballos

Grandes “stocks” disponibles Descuentos especiales a instaladores PIDASE CATALOGO ILUSTRADO

PIZZALA Y CRORY

BARCELONA MADRID

Laura, 20 - Caspe, 31 Paseo del Prado, 28

Balneario de Fuensanta de Gayangos

a 750 metros sobre el nivel del mar

Las mejores aguas sulfuroso-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel y vías respiratorias. Coches a todos los trenes; estación de Bercedo (vía de la Robla).

ROZAS Y PEÑA

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera) Escostosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral e hipocondrias) Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos, sius y valgus. Ultimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anteropops, aneversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete. Plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 3 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los yacimientos aforados, Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1917.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

—Ayer domingo se leyeron la 1.ª y 2.ª amonestación de la bella y virtuosa señorita Pura Díez, hija de nuestro buen amigo el sabio y laureado médico don Ildefonso, con el joven ingeniero industrial don Mario Gómez.

—Se anuncian otras varias cuyos nombres iremos dando.

El corresponsal.

Briviesca 6 VII 25.

Advertisement for chocolates and sweets by Matias Lopez, Son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Advertisement for wine with an illustration of a bottle and text: Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Establecimiento Balneario de Arnedillo

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro)

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo avariados, luxaciones contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc. LOS LODO DE ARNEDILLO, son muy recomendables aplicados en la forma nuda del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y avariados que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización: pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupios y aplicaciones locales: instalación primera y única en España

JABON DE SALES DE ARNEDILLO, piel, heridas, úlceras: poderosamente antiséptico. Depósito, Sres. Amézag y Cano, Droguería, Burgos.

HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo: excelente trato. Viate estación de CALAHORRA: el más corto, sesenta minutos de automóvil.—Médico director, Dr. Aviñés. 15 de junio a 30 de septiembre.

CALZADOS COSIDOS A MANO

Para caballeros, por 11 pesetas un par para campo, brodegui, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 16 pesetas un par zapato o brodegui para vestir, boxcalf negro 1.ª, horma yanqui o villarejo. Por 18 pesetas en piel color avellana.

Pidiendo cuatro pares descontamos una peseta por par.

Para señora: Por 18 pesetas un par charol negro 1.ª, último modelo.

Para muchachos: Desde el 25 al 36 en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas, en color avellana dos pesetas más.

Para muchachas: Desde el 25 al 37, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas.

Al confirmarnos los pedidos, enviar por giro postal el valor de lo que se pide a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos 60 y al propio tiempo indicarán la estación de ferrocarril en que le convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número o punto del pie o enviándonos las medidas marcando la plantilla contorno del pie en un papel.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

¿NO ES LOTERIA!

Gastando todo el año únicamente las lámparas

TUNGSRAM

(BUDAPEST) 1/2 vatio, y

OPALINA

(LUZ DE LA LUNA)

os ahorraréis disgustos y economizaréis dinero. Pedidlas a vuestro proveedor y electricista, y en

Montera, 10. Madrid

Teléfono 59-49 M.

Emplee usted la legía marca

“La Mejor”

de venta en el Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo, 26, teléfono 2-94 y en la Cooperativa Obrera, San Juan, 65, teléfono 54.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

MONIA PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, úlcas, y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

Advertisement for invisible safes by Matths. Gruber, Apartado 185, Bilbao. Text: CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Advertisement for agricultural machinery from Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Includes illustrations of a harrow, a mowing machine, and a tractor. Text: Segadoras Eyth-Lesser, beldadoras - trilladoras rastros - arados braban's - vertederas - tractores. Molinos de piedras movidos a brazo y con motor. Motores de gasolina, ed petróleo - "Esax" de aceites pesados, Diesel "Campbell", Semi-diesel "Drott". Maquinaria Agrícola de Saldaña de Burgos.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo elementos de gran porte:

30 de julio, vapor "Werra". Pesetas 587'95. 26 de agosto, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'95. 10 de septiembre, vapor "Koeln". Pesetas 567'95. 23 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 632'95.

Los vapores "Sierra Morena" y "Sierra Córdoba" admiten pasajeros de primera clase y tercera clase y el "Werra", y "Koeln" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informo el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2.—Villagarzia: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte

Advertisement for Pautauberge solution. Text: ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS agnollos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Large advertisement for Carabaña soap. Text: EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS